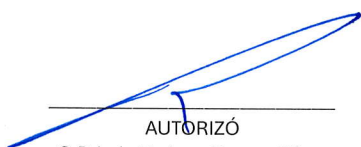
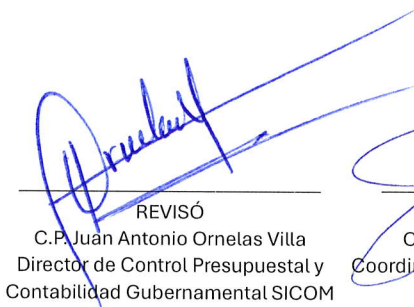
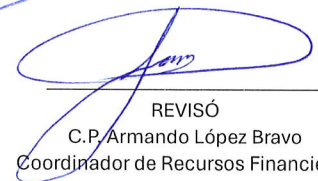
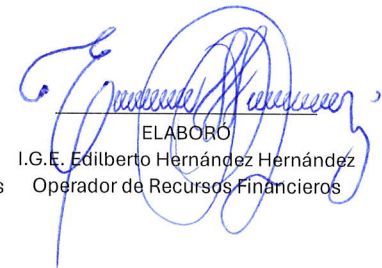


INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE GUANAJUATO
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Participaciones y Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Derivados de Financiamientos Capítulos de Gasto Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública Inversiones Financieras y Otras Provisiones Participaciones y Aportaciones Deuda Pública Superávit / Déficit	No se asigno presupuesto al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato dentro de la LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024, en virtud del comienzo del proceso de extinción del ente, en referencia al decreto numero 6 publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato numero 233 segunda parte de fecha 23 de Noviembre de 2021.		

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
No Etiquetado Recursos Fiscales Financiamientos Internos Financiamientos Externos Ingresos Propios Recursos Federales Recursos Estatales Otros Recursos de Libre Disposición Etiquetado Recursos Federales Recursos Estatales Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas Superávit / Déficit	No se asigno presupuesto al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato dentro de la LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024, en virtud del comienzo del proceso de extinción del ente, en referencia al decreto numero 6 publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato numero 233 segunda parte de fecha 23 de Noviembre de 2021.		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 AUTORIZÓ C.P. Luis Enrique Ramos Pérez Director General de Administración e Inversión SICOM	 REVISÓ C.P. Juan Antonio Ornelas Villa Director de Control Presupuestal y Contabilidad Gubernamental SICOM	 REVISÓ C.P. Armando López Bravo Coordinador de Recursos Financieros	 ELABORÓ I.G.E. Edilberto Hernández Hernández Operador de Recursos Financieros
--	--	---	--